

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 10 de Julio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

La Prensa Y LOS CONCLAVES

«Influye la Prensa en el Vaticano?—La elección de León XIII.—Cómo se logró la benevolencia de la Prensa.—Una carta interesante.»

No es solo un mero capricho popular el que trae y lleva los nombres de los cardenales Rampolla, Vannutelli, Svampa, Oreglia, etc., por las columnas de la Prensa cuando se habla del probable sucesor de León XIII. La prensa ejerce considerable influencia en las decisiones de los Cónclaves modernos, porque la Prensa y los electores del futuro Papa ejercen mutuamente una acción recíproca de gran influencia. Secretamente los cardenales cambian impresiones acerca de los distintos candidatos. Pero la Prensa discute abiertamente las capacidades de los cardenales papables, convierte en cuestión del día la elección futura y no espera á que el Papa muera para debatirla, aunque una vez muerto asuma una actitud más decisiva. Y el sentimiento que domina en las decisiones de los Cónclaves hace tiempo que lo han ido formando los periódicos, no tanto por sus juicios como por sus informaciones.

Una carta del conde Graziadei al señor Ráfaele, historiador del último Cónclave, indica el modo de dirigir la elección de un Pontífice en estos tiempos de Prensa y de telégrafo. La Prensa había trabajado en favor del cardenal Pecci, después León XIII, aún en vida de Pío IX. A la muerte de éste se hicieron nuevos esfuerzos por decidir la actitud de los cardenales vacilantes y, sobre todo, de los no residentes en Roma. Esos esfuerzos los ha descrito el conde Graziadei en una carta, publicada más tarde en el libro *Il Papa futuro* (Turín, 1898), cuya reproducción nos agradecerán nuestros lectores:

«El día en que murió el Papa encontré en el Corso á la princesa Potenziari, gran amiga del que fué después cardenal Galimberti. La saludé y dí la noticia de que Pío IX estaba espirando. Me invitó á montar en su coche en compañía del príncipe y á ir al Vaticano. Subimos las escaleras que conducen á las habitaciones del Papa, que estaban llenas de dignatarios eclesiásticos y damas y caballeros romanos. Eran las cinco y cuarto, y poco después se anunció la muerte de Su Santidad.»

«A la salida encontré á Ugo Pesci, uno de los principales redactores del *Fanfulla*, y le prometí una información para el día siguiente. La princesa me preguntó si colaboraba en dicho periódico. Le respondí afirmativamente y me convidó á cenar aquella noche.»

«Encontré en su casa á monseñor Galimberti, á quien fui presentado. Como

monseñor había oído que yo tenía relaciones en el *Fanfulla*, me preguntó si podía extenderlas á algún otro gran periódico italiano y á la Prensa extranjera, en previsión del próximo Cónclave. Ante mi respuesta afirmativa, me rogó que le visitara al siguiente día en su casa, Via del Pozzetto, 108.

«Allí me dijo que tenía el encargo de influir con la Prensa europea en favor del cardenal Pecci, dándome á entender que había recibido esta comisión del cardenal Franchi, cuya íntima amistad con monseñor era de todos conocida.

«Antes de contestarle resueltamente le pregunté si el cardenal Pecci era el candidato de los intransigentes ó de aquella parte del Sacro Colegio inclinada á la reconciliación con Italia. Galimberti me explicó que Pecci era el candidato de los moderados, y que estaba resuelto á ajustar las diferencias con el reino de Italia.

«Entonces acepté, prometiéndole una respuesta para el día siguiente. El mismo día fui á la redacción del *Fanfulla* y aseguré su apoyo, así como el de *La Gaceta de Italia*, en favor de Pecci. El correspondiente de *The Times*, Sr. Gallenga, se hallaba á la sazón en Roma en expectación de la muerte del Papa. Galimberti daba gran importancia á la ayuda de *The Times*. Y como Gallenga iba diariamente al *Fanfulla*, el director, Avanzini, hubo de presentármelo.

«Gallenga parecía inclinarse en favor de Pecci, y me prometió ayudarme con sus telegramas; y como quería estar al tanto de cuanto ocurriese en el Cónclave, nos reuníamos frecuentemente Avanzini, Gallenga y yo en un cuartito del *Fanfulla*. Una vez dijo Gallenga jovialmente:

—«Aquí estamos nosotros haciendo un Papa!»

«Monseñor Galimberti parecía satisfecho de mis esfuerzos. Telegrafiamos á Bolognia, al conde José Grabinski, hermano del príncipe Potenziari y colaborador de la *Défense*. Con su ayuda y la del conde Conestabile de Perusa aseguramos la ayuda de la Prensa francesa. Conestabile escribió al *Figaro*, y él y Grabinski se hicieron campeones de una política de reconciliación con Italia.

«Grabinsky vino á Roma y sentó sus reales en el Hotel Minerva, donde se escribieron numerosas biografías apologeticas del cardenal Pecci, que se abrieron camino por Inglaterra, Francia y Austria-Hungría.

«Por medio de Grabinsky y de mí, Galimberti informó á muchos diplomáticos acreditados en el Quirinal de que Pecci era el único de los cardenales que conviniera á todo el mundo como Pontífice, por su sabiduría, dulzura y carácter conciliatorio.

Actitud dudosa

Por los extractos que conocemos hasta ahora del discurso pronunciado ayer tarde

por el Sr. Moret no podemos juzgar si levanta bandera ó se somete al Sr. Villaverde.

Porque si bien comenzó declarando que hablaba por cuenta propia, rechazando por tanto toda solidaridad de ideas y responsabilidades con los liberales que hasta ahora han sido sus correligionarios, lo cual le coloca en una actitud completamente independiente, es también cierto, á juzgar por los extractos, que su discurso fué de crítica y no de exposición de programa y que donde verdaderamente estuvo explícito fué en el elogio del plan económico del señor Villaverde, mostrándose en absoluto conforme con sus ideas.

Como es racional que de haber hecho un programa político ó haber dejado resquicio por donde se comprendieran claramente sus intenciones, lo hubieran transmitido esos extractos telefónicos de su oración parlamentaria, es presumible que nada de eso ha hecho y que, por tanto, se ha colocado en una actitud hasta cierto punto independiente, pero dudosa, en cuanto á su proceder político futuro.

En el fondo del discurso, en su carácter general, por los equilibrios así en la crítica como en la exposición de ideas, se ve algo que dá la razón á los que suponen que se avecinan acontecimientos políticos de importancia que tendrán solución con un gabinete formado por el Sr. Villaverde.

Este aspecto da importancia al discurso del Sr. Moret y en la contestación del Sr. Silvela de esta tarde tras del Consejo que anoche debió celebrarse por los ministros se ha de aclarar la situación lo bastante para poder juzgar, si no es que antes ó en el mismo acto se pone sin reservas de manifiesto. Si en el Consejo de anoche se acordó decididamente dar lectura del proyecto de escuadra y mantenerlo como cuestión de gobierno, ó si hubo diversidad de criterio en el seno del Gobierno y no se vislumbró arreglo posible, cosa es que ha de saberse muy pronto porque en ello estriba la cuestión política planteada.

LOS CAMBIOS

Veo por los periódicos españoles que hoy en día la atención pública española se fija mucho en la cuestión de los cambios y que la mayoría del país vería con gusto que se pudiera solucionar esta cuestión, dando á la moneda española un valor fijo con el oro, ó estableciendo definitivamente (cosa que tiene que llegar algún día) el talón de oro en España.

Los pro y los contra son muchos para el talón de oro, y es cosa difícil poder juzgar cuál sería preferible en la actualidad.

Los cambios altos favorecen las industrias, la agricultura, la minería, la exportación, y evitan que mucho dinero español salga del país con vaneos, viajes, etcétera, etc., de muchísimos españoles que

prefieren ir al extranjero para pasar sus vacaciones y seguir la moda; favorecen también á los españoles de América que allí han hecho su fortuna, para situarla en España, enriqueciendo el país con muchos centenares de millones al año.

Los cambios altos perjudican al Gobierno, que debe situar en el extranjero fondos para el pago en oro del interés de la deuda exterior, y á los capitalistas extranjeros que han invertido en España grandes sumas que desean percibir en oro los beneficios empresas, y que esas empresas obtienen en España en dinero español.

En general, los cambios se rigen en todas partes por la demanda más ó menos grande de oro, y el caso de España debe probablemente ser que la exportación no bastará á cubrir la importación, con más de los intereses que el Gobierno y las empresas extranjeras necesitan servir fuera de España, en oro.

Una de las más grandes sangrías de dinero español para el extranjero es, á no dudarlo, la que los españoles pagan por tabaco. En *La Correspondencia* del día 1.º de Julio de 1903 dice el Gobernador del Banco de España que la Compañía Arrendataria de Tabacos necesita anualmente 10 millones en oro; esta suma me parece sumamente baja, y no creo, y fácil debe ser averiguarlo en España, que el dinero que sale de ese país para comprar tabaco sea menos de 80 á 100 millones de francos anuales.

Si el gobierno quisiera permitir el cultivo del tabaco en España; ésta, no solo bien pronto se abastecería á sí misma, evitando la salida de tanto dinero que se quedaría en el país para enriquecerlo y fomentarlo, sino que exportaría tabaco á los países del Norte de Europa, en competencia con América, lo que sería otra fuente de riqueza agrícola é industrial para España, dando trabajo y bienestar á miles de nuestros compatriotas.

Ese menos oro que saldría de España para pagar tabaco y ese más oro que entraría en el país en pago de nuestro tabaco exportado influiría de un modo notable y rápido en los cambios.

Es de sentir que, pudiendo España enriquecerse en parte con el cultivo y manufactura de tabaco, no se lo permita el Gobierno.

Si hay en España diputados que crean que este asunto es de bastante importancia, pongan inmediatamente manos á la obra, consiguiendo un bien para el país y gloria en la historia para ellos, y déjense de oratoria, que con ella á ninguna parte se va, siendo, al contrario, la crítica y burla de todos los extranjeros que siguen el curso de la política española.

Al Congreso se debe ir para dar un voto á las leyes que benefician al país, y negárselo á las que puedan perjudicarlo.

UN ESPAÑOL.

Burdeos 5 Julio 1903.

Crónica

El «negocio de los Censos»

Hemos demostrado en nuestros artículos anteriores, no solo los abusos que se cometen en las oficinas del Registro de la Propiedad, sino los defectos gravísimos de que adolecen las transmisiones de los censos hechos por el Estado en favor del oficial primero de aquel Registro Sr. Requena; la lesión enorme que sufren los intereses de la Hacienda con dichas transmisiones, y la situación en que se hallan los propietarios de las fincas sujetas á censos, que las han redimido de acuerdo con el señor Requena, pues como sea que en nuestra opinión y en la de la Dirección General de Propiedades y derechos del Estado la transmisión es ilegal, los compradores se encuentran con que han comprado lo que el Sr. Requena no podía vender.

Hay más; no solo no podía ni puede vender dichos censos el Sr. Requena, como hemos demostrado, sino que menos podía ni puede venderlos el Estado.

La mayoría de los censos adquiridos por el Sr. Requena proceden de cargas eclesiásticas, y las cargas eclesiásticas que gravan bienes de dominio particular, como son las indicadas, no se hallan comprendidas en las leyes desamortizadoras, y, de conformidad con lo prescrito en el artículo 8.º del Convenio de 1867, se redimen entregando al Diocesano títulos de la Deuda. Así, pues, dichas cargas ó censos no pueden ser transmitidas por el Estado, porque la ley de 11 de Julio de 1878 se refiere únicamente á los censos propiedad de aquél. La circunstancia de que el comprador haya cedido el censo á un tercero que lo tenga inscrito no empece, á las facultades de la Administración para anular las ventas cuando los bienes resultan no ser del Estado, como sucede en los del Sr. Requena. El dueño de la finca gravada tiene personalidad para oponerse en vía gubernativa á la transmisión ó venta. Y tiene personalidad, derecho y deber de intervenir en este asunto, que, de un modo tan directo afecta á los intereses de la Iglesia, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que no puede mirar indiferente como el Estado cede al Sr. Requena, y éste especula con los propietarios de las fincas censadas, cargas eclesiásticas, que son de la Iglesia, que para el culto, sostenimiento y esplendor de nuestra Religión fueron instituidas por la piedad de nuestros antepasados, y que sirven ahora para enriquecer á un republicano tan desahogado como el primer oficial del Registro Sr. Requena.

Se vá convenciendo el Registrador de la propiedad Sr. Sepúlveda de que el negocio de los censos, amañado en las oficinas del Registro, ni es legal ni es moral? ¿Vá convenciendo el Sr. Sepúlveda de cuán poco se compadece su religiosidad ostentosa, su piedad pública y voceada, con la protección directa, eficaz y decidida que dispensa al Sr. Requena para especular con lo que es propiedad indubitable de la Iglesia?

Creerán, sin duda, los señores Sepúlveda y Requena, que los tribunales de justicia son una especie de espantamoscas instituidos para comodidad y deleite de los que allí en las oficinas del Registro celebran la resolución de cualquier incidente de trámite de la censología requenesca con un *gaudeamus* suculento; solo así puede explicarse que cada suelto de la prensa local en los que se censuran los procedimientos empleados por aquellos señores, indiscutibles al parecer, se vea seguido de una denuncia ó de una querrela, y los directores de *El Ebro* y *Los Debates* se pasen los días entre el Juzgado municipal y el Juzgado de Instrucción.

Hé aquí cómo reseña uno de estos actos nuestro apreciable colega *El Ebro*:

«Esta mañana se ha celebrado el acto de conciliación, solicitado por D. Valentin Requena, oficial primero del Registro de la propiedad de este partido, habiendo comparecido como demandado el director de *El Ebro* Rdo. D. José Matamoros, y asistiendo como hombres buenos D. Matías Cairat y D. Juan Bia. Ferreres, alguacil del Juzgado de primera instancia y procurador, respectivamente.

El Sr. Requena conceptúa que las frases que considera injuriosas ponen en tela de juicio la licitud y moralidad de la adquisición de los censos; se le ha contestado que nada se podía rectificar en este punto, porque ni en el suelto ni en el remitido, de los cuales asumía la responsabilidad el director de este periódico, se aludía al hecho de la adquisición; y como las opiniones eran distintas en este extremo, ha resultado el acto sin avenencia.»

Por lo que á nosotros se refiere, ayer se pasó la mañana nuestro Director prestando declaración en la escribanía de D. Isidoro Sabater y para mañana está citado para celebrar un juicio de conciliación preparativo de querrela en el Juzgado municipal, por el oficial primero del Registro señor Requena.

¡Vengan denuncias y querrelas, señores especuladores de censos comprados á 3'36 pesetas y vendidos á 2.000! ¡Vengan denuncias y querrelas, señores adversarios de las corruptelas baratas! Que ni los tribunales de justicia nos intimidan, ni fueron éstos jamás amparadores de ilegalidades ni granjerías. Sigán los Sres. Sepúlveda y Requena su socorrido sistema de enviar la prensa á los tribunales, que bien pronto se convencerán de que ni los tribunales, ni el ministro de Gracia y Justicia, pasan por las enormidades de las oficinas y del personal de nuestro Registro.

Dicen de Alcanar que ha llegado á aquella población nuestro distinguido amigo Sr. Marqués de las Atalayuelas, habiéndosele tributado un afectuosísimo recibimiento.

También dicen que ha sido muy bien acogido en aquella población el nombramiento de Juez Municipal á favor del joven é ilustrado abogado D. Lucas Beltrán Uldemolins.

Por conducto del Juzgado de primera instancia se han interpuesto varios recursos contra los nombramientos de varios jueces municipales de los nombrados en algunos pueblos de este partido judicial para el próximo bienio.

Esta mañana han salido de Tarragona con dirección á Madrid los oficiales de la Comisión Liquidadora de Cuba señores Cano y Hermida que han sido destinados á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, habiendo sido nombrados para cubrir las vacantes que éstos dejan, un oficial primero y tres segundos que en breve llegarán á Tarragona.

Ha sido nombrado Agente Delegado de la Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid* en esta provincia nuestro estimado amigo el Abogado D. Enrique Mir y Escala.

Nuestra enhorabuena.

El gobernador del Banco ha dirigido una circular á todas las sucursales del establecimiento, facultándoles para facilitar al público toda clase de operaciones aun cuando en ciertos casos sea necesario prescindir del reglamento para que aquella pueda efectuarse.

Recordamos de un colega de Tarragona: «Ha quedado á disposición del Sr. Juez del partido, en la Cárcel del mismo, el ofi-

cial de Secretaría de este Municipio señor Miró, en méritos del sumario que se le instruye por el hecho que dió lugar á la suspensión de empleo y sueldo de aquél, de que ya tienen noticia nuestros abonados.»

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Bailén, num. 24, cita, para que se presenten á cobrar los alcances que les resultaron al ser ajustados, á los siguientes individuos, ó sus herederos:

Juan Vidiella Rojo, de Tortosa, 23'035 pesos.

José Roig Cabré, de Vilanova de Escornalbou, 27'894 pesos.

Faustino Añestía Angulo, de Conesa, pesos 11'586.

Y la del batallón provisional de Puerto Rico cita á los siguientes:

Cabo José Fuster Duart, de Ulldecona, pesos 13'823.

Francisco Gallet Armengol, de Vilella, fallecido, 42'551 pesos.

José Pallejá Soler, de Tarragona, pesos 8'274.

Las expresadas comisiones liquidadoras tienen su residencia en Logroño, á las que habrán de dirigirse los interesados por medio de instancia dirigida al coronel del expresado regimiento de infantería Bailén, num. 24.

Administración de Consumos

Recaudación del día 9 Julio 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cs.
Cuatro Caminos	8'34	176'05
Temple	363'95	514'81
Remolinos	1'00	0'84
Jesús	6'85	65'10
Ebro	18'57	81'58
Estación	1'45	15'08
Matadero de Tortosa	65'29	176'35
Id. de Jesús	3'18	8'64
Total	468'63	1.038'45

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades de Estómago é intestinos.



DENTONINA OLIVERES
DESARROLLO DE LOS NIÑOS
Vale la caja grande 1 peseta.
» pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Julio de 1903

Barómetro

Máxima 762 Mínima 760 Oscilación 2

Termómetro

Máxima 34 Mínima 19 Media 26'50

Evaporímetro 4'3

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 31

Id. húmedo 28

El Alumno, José Pedrola.

El Alumno, Manuel Calvet.

Seccion religiosa

Sábado, 11. Nuestra Señora de los Peregrinos, en Amberes.—Santos Pio I, papa; Juan, ob.; Abundio, Afrodisio, Arquelaio, Aurelio, Cindeo, Cipriano, Genaro ó Juanuario, Gordiano, Marciano, Sabino y Sidronio, mrs.; Hidulfo, arz., y Santa Pelagia ó Pelaya, mr.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Seccion oficial

EDICTO

D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto se hace saber: Que el día ocho del mes de Agosto próximo venidero y doce horas en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más benefico postor de las fincas siguientes:

1.ª Una finca rústica situada en el término municipal de la ciudad de Gandesa, partida «Harta», de cabida diez y siete áreas, tres centiáreas, parte regadio y parte secoño; lindante á Oriente con Bautista Meix, á Mediodía con Acequia, Poniente, viuda de Juan Fontanet y Norte camino; valorada en *mil quinientas cuarenta pesetas*.

2.ª Otra finca rústica situada en el mismo término y partida «Sendrosa ó Mas de la Bella», de cabida ocho jornales veinte céntimos ó sean cuatro hectáreas, noventa y ocho áreas y ochenta y ocho centiáreas, sembradura y parte plantada de olivos, viña y garriga; linda al Este con Ramón Ossó, al Sur camino, al Este con José Saúr Sabaté y por Norte con José Antonio Navarro; valorada en *tres mil cuatrocientas veinte pesetas*.

3.ª Otra finca rústica situada en el propio término y partida «Sendrosa», conocida por «Sendroseta», de cabida una hectárea, cuatro áreas y sesenta y cuatro centiáreas, sembradura, olivos y viña; linda al Este y Sur con Mariano Mañá, al

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

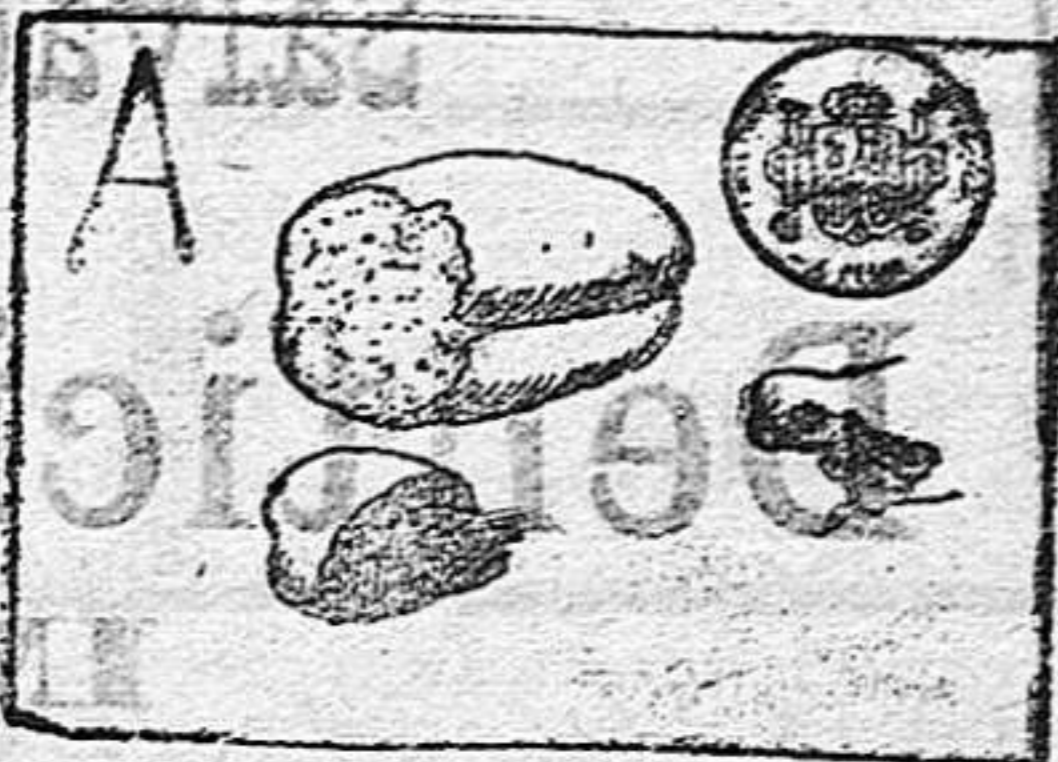
Aritmética Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción

Entrecortados:

Correo de Madrid

La crisis.

La prensa, a pesar de las manifestaciones hechas por los ministros, insiste en que no podrá evitarse la crisis ministerial, después de la aprobación del mensaje.

El viaje de la corte

El Sr. Silveira ha manifestado que, a pesar de todo, la corte marchará a San Sebastián el próximo miércoles.

A pesar de esta manifestación del presidente del Consejo, se cree que el viaje no podrá realizarse en la fecha fijada, porque se prolongará en el Congreso la discusión del mensaje, ya que a más de los que hasta ahora tienen anunciada su intervención en el debate, intervendrán los Sres. Nocedal, Romanones y Melquiades Alvarez.

Conflicto conjurado

Se ha desvanecido por completo la creencia de que, surgiera un conflicto con motivo de las disidencias entre los señores Villaverde y Sánchez Toca.

Parece que se ha hallado la fórmula de arreglo entre ambos señores, y que por fin el señor Villaverde no se opondrá a la lectura del proyecto de creación de la escuadra, y que dicha lectura será el mismo día en que se verifique la votación del mensaje.

Quien a hierro mata...

Las tropas serbias de la frontera húngara se han sublevado al grito de ¡Muera Pedro II!

Las causas de la sublevación son los honores y ascensos concedidos por la muerte de Alejandro y, además, la falta de regularidad en las pagas, pues mientras la guarnición de Belgrado cobra puntualmente, al resto del ejército se le deben las pagas de tres meses.

El Papa grave

Roma, 2.—Las noticias del estado de Su Santidad a las nueve y cincuenta de esta noche, en que me decidí a transmitir las por despacho, son poco satisfactorias.

En el corazón enfermo del Papa ha aumentado el líquido, a pesar de la operación practicada últimamente.

El pulso se manifiesta muy débil y la respiración muy agitada y tenue.

El estado de León XIII se considera muy grave.

Carlos Vericat

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.º—BARCELONA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIETÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de tegnera, tiroydia, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos, se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial a domicilio del acreditado vino de mesa **Rioja clarete**, convenientemente embotellado a fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Precio: dos, un real.

LA PRONTITUD

Andrés Cabellas y Hermano

Recaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel

Tarragona: Plaza Sedazos, 34, Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras, recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados o aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona en la Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 22, lo que nos complace en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesiten de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crédito favor que se viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro, del Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.

Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinasserot dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la *Quincena* de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzmán de Villoria, se les suplica, a fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 a 12 de la mañana y los demás días, de 7 a 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

Establecimiento de artículos de papelería y librería

Imp. Biarnés, A. C. de Alguera, Cambios, 3, 1.º

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sección de artículos de papelería y librería

Sucursal
 en Tarragona
 RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
 Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico
SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
 en Reus
 CALLE DE MONTEROLS, 40

VINOS LEGITIMOS
 DE JEREZ MALAGA OPORTO MADEIRA y CATALUNA
L. BARBANZOLO
 UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA
JUAN BUSTOS
 Portal del Palau, 2 - TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
 MIL PESETAS
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Salvación de los niños
LA Denticina Oliveres
INFALIBLE
 Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
 La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.
 De venta al por mayor y menor:
 D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
 Vale la caja grande 1 peseta.
 » » » pequeña 0'50 »

Para calzados buenos y elegantes
la Zapatería MORESO
 No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeu
 Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador
SUFTICO DE CALZADO
 de charol, dongola, glacé y oscaría. Últimas novedades en calzado
MORESO frente la Catedral **MORESO**
 No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Librería y Papelería de Biarnés
 Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

A precios de fábrica
MAQUINAS PARA COSER
 de los mejores sistemas
 Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS
 Composturas y accesorios de todas clases
LA CORONA, Jaime I, 6
BARCELONA

Sobres y tarjetas
 Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA
 á cargo de **D. MANUEL VILA**, MEDICO-CIRUJANO
Ancha, 3, principal. TORTOSA
 Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL
 Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.
Sección de sueroterapia Suero antidiftérico.—Vacuna antivarídica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.
Sección de análisis de alimentos y bebidas) Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.
Sección de productos patológicos) Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espustos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascarides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quínticos y productos análogos.
Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Fenol
 Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.
 Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
 Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán
 FARMACIA DE MONNER
 Carbó, 15 Pes. adms. 2.º
TORTOSA